El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, sábado 1.º de Febrero de 1902. N.º 6.178

SECCIÓN POLÍTICA

La familia Borbón

Entre soldados y clérigos, nobles y mozos de cuadra han llevado esta mañana al panteón del Escorial el cadáver de una infanta de España, prima carnal de Isabel II, hermana del rey abuelo D. Francisco de Asis, tía segunda de Alfonso XII y sus hermanas, prima en segundo grado del rey.

Doña Cristina, que así se llamaba la infanta difunta, evoca al morir todo un siglo de la Historia de España. Nació esa señora (q. e. p. d.) el año en que murió el odioso Fernando VII. Era hija de aquel infante D. Francisco de Paula, que al ser el año 8 sacado de palacio para ser conducido á Francia, conmovió á las turbas, hizo gritar á una vieja ¡nos lo llevan!, precipitó á los manolos sobre el coche, del que desengancharon los caballos cortando los tirantes con las navajas, y dió, en fin, ocasión al celebérrimo 2 de Mayo.

No menos famosa es su madre, la infanta Carlota, hermana de D.ª Cristina, italiana como ésta, pero no hermana como la mujer de Fernando VII y de Muñoz. Doña Carlota era algo marimacho, un poco virago. El bofetón que dió á Calomarde la ha hecho célebre y simpática. A ella se debe que el trono pasara á Isabel II y no á D. Carlos, pues con singular energía obligó á su cuñado Fernando á rectificar su testamento dejando por sucesora á su hija Isabel. Célebre es también esa señora por la enemistad que la separó de su hermana la reina gobernadora así que ésta se casó con Muñoz. Doña Carlota divulgó aquel matrimonio, lo hizo público, inspiró á González Brabo no pocos de sus artículos de «El Guirigay» y conspiró ó ayudó á los conspiradores del año 40.

Volvió doña Carlota pocos años después á mezclarse en intrigas políticas con motivo de las bodas de sus sobrinas. Doña Cristina se empeñó en casar á su hija con su primo el infante D. Francisco, mientras que doña Carlota era partidaria de que el marido fuese otro de sus hijos, D. Enrique.

Casó Isabel con Francisca de Asis, y todo el mundo sabe cuán desventurado y breve fué aquel matrimonio, que se presume que aun antes de consumarse se divorció.

Hijos eran de doña Carlota ambos infantes: don Enrique, preferido como novio y desdeñado para ser marido, y don Francisco, el rey consorte.

D. Enrique fué liberal y masón; conspiró contra su cuñada y hermano, y después de mil excentricidades y rarezas, murió en duelo á manos de su primo político el antipático duque de Montpensier.

D. Francisco vive aun en París, disfrutando muy á gusto la pensión que la pasa España.

Tuvieron los infantes D. Francisco de Paula y doña Carlota solo esos dos hijos varones, pero cuatro ó cinco hembras.

Una de sus hijas es la infanta doña Cristina, que acaba de morir. Era una infeliz señora que vivía retirada de la corte, y á la que en Madrid se llamaba la infanta tonta. Hermanas suyas lo fueron la infanta Josefina, casada después de un lance novelesco con el poeta cubano Güel y Renté; la que casó con un príncipe bávaro, muy grandón y glotón, del que cuentan los viejos que solía comerse para almorzar un pavo que pedía, diciendo: traerme un pajarito; otra casada con un príncipe polaco, llamada por esto la infanta polaca, y de la cual desciende el autor Allens Perkins, y no recuerdo si además de la duquesa de Sesa, ya difunta, tuvo alguna otra hermana.

Todas estas hermanas han tenido familia; pero sólo el insigne «Kasabal» es capaz de no perderse entre la manigua de esos árboles genealógicos.

Sólo sé que D. Enrique dejó dos hijos: el duque de Sevilla, á quién conocí en la cárcel modelo cuando estuvo preso por haber desacatado á la regente. Era un desgraciado simpático, un poco desequilibrado. Murió al volver de Filipinas, y creo que dejando viuda é hijos en situación aflictiva. Hermano del difunto duque de Sevilla es el general Borbón, pretendiente á la corona de Francia, y que acaba de mover mucho ruido con motivo de la postergación que de él ha hecho el ministro de la Guerra, procediendo muy cuerdamente. Este general, si murieran D. Jaime y D. Carlos antes que él, podría ser pretendiente á la corona de España, y como ya lo es de la de Francia, podría repetir el famoso «¡ya no hay Pirineos!» del rey sol.

La infanta Cristina tuvo de su matrimonio con el infante D. Sebastián cuatro hijos varones, dos de los cuales la han sobrevivido. Uno de los que murieron fué el duque de Durcal, persona en Madrid conocidísima, que casó con una señorita burguesa y muy bella.

Relacionados con estos infantes se hallaba una infanta que fué masona y presidenta de logia femenina. Ha habido, pues, de todo en esta familia: señoras virtuosas y frágiles, inteligentes y tontas, hombres de juicio y desequilibrados, maridos felices y esposos desgraciados, carlistas y masones, pobres y ricos, juerguistas alcoholizados y misántropos.

No lo digo por mal, y sentiría que en estos recuerdos vieran la menor ofensa mi amigo Allens Perkins y mi convecino Alfonso XIII.

Nada de eso. ¿En qué familia no pasa lo mismo? El hombre, además, es para nosotros, los demócratas, noble ó villano, según sus actos, no conforme á su parentela. Si recuerdo las vicisitudes de la familia Borbón, es para hacer ver como la naturaleza se burla de las castas, mina los privilegios y destruye la leyenda de que hay familias depositarias del poder divino para gobernar pueblos.

¡Sabia, igualitaria y burlona naturaleza! Tú destruyes los artificios que monta la estupidez de los hombres. Al Papa infalible, vicario de Cristo, inspirado por el Espíritu Santo, le haces chochear como á cualquiera otro anciano. Al infantito, con alteza antes de nacer, con el toisón y otras condecoraciones apenas nacido, le expones á indigestiones y diarreas como al chiquillo de una lavandera. Y la familia encargada de proveer de reyes á la nación, sufre las enfermedades, lacerías y decadencias que las familias de los López taberneros ó los Garcías traperos del Rastro.

¿Vulgar todo eso? No tanto como parece, pues aún hay Papa, pues todavía hay reyes.

ROBERTO CASTROVIDO.

Carta de la Habana

Pasamos el día 31 de diciembre de 1901, que fué declarado de fiesta nacional por celebrarse las grandes elecciones, con la calma más completa que pueda imaginarse en todos los ámbitos de la ciudad. El retraimiento del partido masoista hizo que apenas se notaba movimiento alguno en las calles; y está por demás decir que ganó Estrada Palma por unanimidad. Lo propio pasó en el campo, que con una envidiable disciplina política ningún partidario de Massó fué á votar; y de ahí que Estrada Palma, primer presidente de la República Liliput, resultara electo por unanimidad del elemento oficial y del que próximamente aspira á serlo también.

A tantos telegramas de felicitación como le han mandado al señor Estrada, ha contestado que hasta últimos de abril no podía estrenar la silla presidencial; que este interregno de tiempo arreglará sus asuntos particulares y procurará que las Cámaras yankees acepten la rebaja arancelaria á los productos cubanos; que aunque hay gran oposición por ahora, es menester no dejar el asunto de mano, á cuyo fin se preparan los comisionados para volver á Washington en esta primera quincena del mes y confían entre los esfuerzos de todos lograr de aquellas Cámaras la tan apetecida y salvadora rebaja.

Ojalá logren lo que desea y espera Cuba. Si los americanos no la conceden, no se como escaparemos, pues con la perspectiva del precio del azúcar, es imposible siga en esta la zafra con tranquilidad, porque no paga el gasto de moler la caña.

El Sr. Estrada Palma antes de emigrar á los Estados Unidos, era maestro de escuela en Bayamo, y cuantos escritos he visto suyos he notado la particularidad de que no «usa la y griega y solo usa la i latina», de modo que sustituyendo la «r» por «g» cuando es principio de dicción, la «r» por «l» cuando es final y otras corruptelas por el estilo, puede muy bien ordenar para texto en las escuelas la «gramática cubana» (reformada en este sentido).

En la noche del 3 se celebró en Tacón el beneficio de la Sra. María Guerrero.

El teatro estaba lleno, más que lleno; pues se habían colocado sillas al lado de las lunetas y en el sitio que ocupa la orquesta. Las taquillas estaban cerradas desde primera hora por haberse agotado las localidades, y se pagaron dos y hasta tres centenes por una luneta. No hay precedente en la Habana de una entrada tan colosal como la de anoche en el beneficio de la gran artista.

Al concluir la representación de «Lo Positivo» se inundó de flores el escenario; volando por el teatro numerosas palomas con flotantes cintas de colores. La ovación entonces fué delirante, nunca vista. Brillaba solo en el teatro la hermosura, la elegancia y la distinción de las damas de la sociedad habanera. Todo el mundo aclamaba á María y ésta lloraba de placer; y cuantos estábamos identificados con ella, llorábamos también, y aplaudíamos y reíamos de alegría y de entusiasmo por el arte, y por la hermosa lengua de Cervantes que siempre se hablará en Cuba, porque jamás faltarán españoles y cubanos que recuerden fueron en idioma español las primeras sílabas balbuceadas junto al regazo de su madre.

Muchos y valiosos regalos tuvo la beneficiada, y entre ellos sobresalen una corona de oro y brillantes, valuada en cuatro mil pesos, regalo de las sociedades españolas, del Unión Club, Jai Alai y Lonja de Víveres, que le fué entregada por los presidentes respectivos; otro objeto artístico, regalo de toda la prensa habanera, varios relojes, sortijas, imperdibles y otras joyas con que la obsequiaron otras tantas admiradoras de su valer.

Yo estoy por demás satisfecho porque vaticiné gloria y dinero para la compañía Guerrero Mendoza, y dinero y gloria ha obtenido.

Dícese que hoy destituirá el general Wod, al alcalde Dr. Gener, basándose en que no sigue la política debida, y también á algún concejal, alegando faltarle capacidad para el buen desempeño del cargo.

Estos fueron elegidos por sufragio universal, pero Wood dice: ¿A mí que me cuenta V.? mi ordener military.

7 de enero.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

A las tres y cuarto de la tarde el Sr. Moret declara abierta la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de Marina y de Gobernación.

El Sr. Vincente da lectura á los telegramas recibidos acerca de la catástrofe ocurrida á bordo del «Condor».

Después de lamentarse del suceso, pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por dicho suceso, así como se tribute un recuerdo á los marinos que han fallecido en cumplimiento de su deber.

Pide el señor Vincenti que se habilite enseguida otro buque ó lancha cañonera para perseguir á las trainas.

Le contesta brevemente el duque de Veragua.

El Sr. González Besada dice que hay en el asunto que se debate responsabilidades que exigir. Agrega que la caldera que estalló había pertenecido al buque «Ejército» y que se sabía era inservible.

Agrega que el andar del «Condor» era deficiente, pues las lanchas traiñeras desarrollan mayor fuerza y podían burlar la persecución del buque de referencia.

Por lo tanto, agrega, al ir contra ellas equivalía ir á la muerte, pues de forzar las calderas tenía que suceder lo que por desgracia ocurrió.

Pregunta si es cierto que una de las lanchas traineras hizo disparos contra el «Condor».

Agrega que debe exigirse responsabilidad á las autoridades de Marina que sabiendo las condiciones del referido buque le destinaron á tal empresa.

El ministro de Marina dice que el Sr. González Besada no está en lo cierto.

Hace una débil defensa de las afirmaciones de dicho señor.

Rectifica el Sr. Besada, renovande sus ataques.

El doctor Moliner presenta una exposición al ministro de Instrucción pública para que se depuren las causas de su relevo del cargo de rector de la Universidad de Valencia.

Pide, además, que tres médicos de la Facultad dictaminen acerca de sus facultades mentales, puestas en duda en la sesión del sábado por el conde de Romanones.

Los Sres. Vegua y Tamames hablan de lo ocurrido á bordo del «Condor» y piden se diga si dicho buque desarrollaba menor andar que los buques traineros.

Formúlanse otras preguntas de menor interés y se entra en la orden del día.

Juran el cargo los Sres. Pío Abdon y Ramírez.

El presidente, Sr. Moret, dice que mañana á las cinco de la tarde se procederá á la votación de varios proyectos de ley, rogando á los diputados que asistan á la sesión, al objeto de que puedan tener validez.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al pago en oro de los derechos de Aduana.



NOTICIAS

La federación republicana
UNA CIRCULAR

«El País» publica una circular de la Federación Republicana que empieza así: «Amigos y correligionarias: Con el propósito que se indica en los documentos adjuntos y otros reservados que no es conveniente consignar aquí, emprenderemos pronto una campaña de reuniones públicas por esta y otras provincias meridionales.

Propaganda republicana

Los señores Azcárate, Muro y Melquíades Alvarez asistirán al meeting que ha de celebrarse en breve en Zaragoza.

Después irán á otros puntos al objeto de imprimir extraordinario desarrollo á la propaganda republicana.

Las víctimas del «Condor»

Telegrafían de Vigo con fecha de ayer:

A las seis se ha practicado la autopsia de los cadáveres.

El fogonista Lobo murió ahogado; Vila, de una herida que le destrozó el cráneo; García por quemaduras y Suarez, asfixiado por el vapor á una temperatura de más de cien grados, siendo su muerte instantánea.

El cadáver tenía la cabeza inclinada en actitud de un hombre que se defiende.

El contramaestre José Elvira ha sido trasladado del «Temerario» al hospital militar, donde hay seis heridos, dos de ellos graves; á saber: José López, de Marín, y José García, de Puentedeume.

Los demás van mejorando.

Se ha iniciado una suscripción á favor de los heridos y familias de los muertos, encabezándola los fabricantes de conservas y salazones y exportadores de pesca con 2.500 pesetas.

La compañía de zarzuela de Montijano dará una función con igual objeto.

Vigo.—Se ha verificado el entierro de las víctimas.

Frente al hospital militar había un gentío inmenso que con lágrimas en los ojos presenciaban la salida de los féretros, sacados en hombros de marineros del «Temerario» y del «Vasco Nuñez de Balboa».

Los cuatro carros fúnebres en que fueron depositados los féretros quedaron cubiertos de coronas.

Llevaban las cintas compañeros de las víctimas.

Abría la marcha la guardia civil de caballería, y seguían marineros de las dotaciones del «Temerario» y del «Vasco Nuñez de Balboa», soldados de artillería y de infantería, la banda municipal y la del regimiento de Murcia, que tocaban marchas fúnebres.

Presidían el duelo el comandante de Marina y las autoridades.

Por las calles había mucho gentío.

La manifestación ha resultado imponente.

El combate naval de Panamá

Conforme se van recibiendo detalles del combate naval de Panamá, entre los buques del gobierno y los de los insurgentes, crece el interés por conocer el conjunto de aquella función de guerra. Un reciente cablegrama de Colón contiene esta muy significativa nueva.

Hallábase el doctor Alban, el gobernador de Panamá, á bordo del *Lantaro*, esforzándose para inducir al primer maquinista á salir á la mar, y negábase éste tenazmente á hacerlo, fundado en lo deficiente de la tripulación, cuando disparó el «Padilla» su primer cañonazo. Bueno es saber que en el «Lantaro» no había notado nadie la presencia del otro buque, el cual, hasta llegar á 400 yardas de su enemigo, pudo mantenerse oculto, gracias á estar pintado de blanco y á que un sol deslumbrador cegaba á los tripulantes del barco que montaba Alban.

Al oir el silbido de los proyectiles del «Padilla», apoderóse el pánico de la gente del «Lantaro», que corría desolada de un lado para otro, sin atender á las órdenes ni hacer caso de nada, especialmente los 150 soldados embarcados en dicho buque. Después de porfiar largo rato, consiguió Alban que el capitán del «Lantaro» dirigiera el servicio de las piezas; pero al poco rato, una bala del «Padilla» hirió al último en la pierna; y esto, unido á las bajas producidas por los certeros disparos del vapor insurgente, acabó de desmoralizar á sus antagonistas.

Créese que el «Lantaro» sufrió averías gravísimas y lo confirma la noticia de que sus propietarios reclaman al Gobierno colombiano libras 60.000 de indemnización.

Han sido inútiles las pesquisas realizadas para encontrar el cuerpo del doctor Alban desaparecido mientras duraba el fragor del combate. Algunos suponen que fué lanzado al agua por la explosión de una granada insurgente.

En Panamá circulaban el día 23 rumores de que los liberales se proponían atacar dicha plaza ó la de Colón antes de que pudiera llegar el buque del Gobierno «General Pinzón» con refuerzos.

Es posible que el combate naval de Panamá no sea el último que se libre en las costas de Colombia.

Agitación Obrera

También de la Coruña dicen que recrudece la agitación de los obreros, quienes preparan la reconstitución de las sociedades disueltas, cuando los últimos sucesos.

Los centros Cerminal y Asamblea de Estudios Sociales, han presentado sus estatutos al Gobernador, quien ha puesto cortapisas á estas asociaciones.

Para atajar este movimiento han empezado las acostumbradas persecuciones.

La policía se enteró de que había una «reunión clandestina» donde se «atacaba con dureza á las autoridades». Fué á disolver la reunión y pidió en seguida auxilio á la Guardia Civil.

Los obreros amenazan con el paro general si no se les atiende.

El Banco de España

Ayer tuvo una junta el Consejo del Banco de España con la comisión de Operaciones del establecimiento.

Guardaron gran reserva todos sobre lo que habían tratado, que se refiere indudablemente á la circulación fiduciaria.

Asistió á la reunión el señor Montero Ríos como uno de los ponentes para la reforma de los estatutos del Banco, llevada á cabo hace un año. Dícese que, aprovechando la ocasión, el señor Montero recomendó á los consejeros mayor prudencia.

Las Obligaciones del Tesoro

Ayer la suscripión á las obligaciones del Tesoro dió 449,500 pesetas.

LA PRENSA MADRILEÑA

«El Liberal»

El artículo que publica «El Liberal» se titula «Liquidación» y basándose en las últimas manifestaciones de los políticos, en la rápida descomposición del partido liberal, etcétera, etc. se expresa en sentido pesimista, y tiene por seguro que el decreto sobre las asociaciones no se cumplirá.

Termina diciendo:

«Afirmen los ministros con entereza lo que quieran, el decreto de 19 de septiembre empezará á regir el 19 de mayo.»

Añade que España, en medio de las desdichas conocidas, de las que se desconocen y de las que le vendrán encima, ha de tener el dolor de ver pasar los cadáveres de los que tenían por misión salvarla.

«Ha comenzado la liquidación.»

El Globo

«El Globo» publica un artículo titulado «El porvenir político» en el que analiza las declaraciones hechas por los Sres. Maura, Romero Robledo, Silvela y Canalejas.

Dice que las de los Sres. Silvela, Maura y Romero Robledo son verdaderas negaciones, no son declaraciones de gobernantes.

«En cambio, añade, merecen la atención las declaraciones del Sr. Canalejas sobre el socialismo científico, porque equivocado ó no afirma algo positivo.

Los otros tres señores, añade, representarán toda la suma de amigos que quieran, pero no tienen ideas fijas y dejan en el espíritu la mayor decepción.

Nada dijo en resumen en Málaga el señor Silvela. Presentó un cuadro crítico de la situación de España representada por este Gobierno.

El cuadro estuvo bien trazado, pero el Sr. Silvela resultó un crítico nada más y los críticos no son la esperanza de nadie.

Los críticos son la expresión de la impotencia; no pueden engendrar. Es la crítica, el arte en su mayor decadencia.

La crítica es la obra de espíritus caídos.

Crítico fué también el Sr. Maura, pero aun mejor podría llamarse agorero.

A pesar de su impetuosidad en el decir no se aventurará jamás por terrenos inexplorados.

«El País»

Dice «El País» que el partido liberal ha entrado en un franco período de disolución.

Dice que las declaraciones atribuídas á Moret son exactas, y no solo son exactas, sino que López Ballesteros se quedó muy corto, no expresando todos los conceptos desfavorables

al Gobierno y á los ministros que vertió el Sr. Moret.

La marejada parece que es tremenda.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

SECCIÓN RECREATIVA

Para hoy sábado se pondrá en escena en este Casino por la Compañía lírica-italiana del Teatro principal la acostumbrada función bajo el siguiente programa:

1.er acto de **Traviata.**
4.º » » **Hernani.**
4.º y 5.º » **Africana.**

El cuerpo de bailarinas llegado ayer en el vapor correo de Barcelona, tomará parte en esta función.

LA COMISIÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DIA 31 ENERO

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Victory Taltavull con asistencia de los Concejales señores Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Pons Sitges, Orfila, Bosch, Terrés, Pons Mascaró, Rodriguez, Olives, Ponsetí, Blanc, Tudurí, y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia transcribiendo una Real Orden por la que se autoriza á este Ayuntamiento para establecer en el corriente año arbitrios extraordinarios sobre varias especies de la tarifa segunda de Consumos y sobre los tejados de las casas que vierten las aguas á la vía pública.

El Sr. Blanc manifestó á nombre de la minoría de coalición administrativa que esta se había enterado con desagrado de que se haya autori ado la exacción de estos arbitrios extraordinarios.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Juan Monjo Hernández en la qne ofrece constituir hipoteca sobre la casa número 5 de la calle de Gracia y en caso necesario sobre la número 7 de la Infanta para afianzar el cumplimiento de las obligaciones á que se halla sujeto como recaudador general de arbitrios municipales.

Se acordó pase á examen é informe de la Comisión de Beneficencia la memoria anual reglamentaria correspondiente á 1901 que ha presentado el médico municipal D. Eduardo Colorado.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamación el padrón de prestación personal para la conservación de caminos en el corriente año.

Se aprobó el horario para el alumbrado público durante el próximo mes de Febrero.

Se acordó renovar los vocales de la Junta de Obras del anejo pueblo de San Luis para el cuatrienio de 1902 á 1906 y nombrar á D. Sebastián Gomila y Gomila, D. Francisco Carreras Tudurí y D. Pedro Cardona Sintes.

También se acordó crear una Junta de Obras en la aldea de San Clemente para el mismo cuatrienio y nombrar Presidente al alcalde de barrio, vocal nato al Sr. Cura-párroco y vocales amovibles á los vecinos D. Juan Carreras, antes Amorós, D. Antonio Sintes Florid y D. Miguel Pons Olives.

Se acordó interesar de la autoridad eclesiástica se sirva disponer la bendición del nuevo cementerio de la aldea de San Clemente y autorizar la venta de terrenos para panteones en el mismo á razón de 60 pesetas cada solar de tres metros lineales de fachada y que el producto se destine exclusivamente á la continuación de las obras de dicho cementerio.

Se sortearon los 21 vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el corriente año.

Se aprobó una cuenta de recomposición de las calles Cos de Gracia y travesía del Claustro.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Una persona caritativa ha resuelto hacer un donativo á cierto número de viudas y huérfanos de los que fallecieron en el combate naval de Santiago de Cuba el 3 de Julio de 1898.

Con objeto de remitir al General Cervera relación de las personas que se encuentren en este caso y residan en la Isla, la Comandancia de Marina interesa se le presenten de 9 á 12 hasta el día ocho del actual las viudas ó huérfanos de los individuos de clases, tropa ó marinería muertos en el combate del 3 de Julio de 1898 ó de heridas recibidas en él, ó en el accidente del «Haward» y ser pobres que dependan solo de su trabajo.

Hoy se ha verificado la entrega de los mozos de esta isla pertenecientes al reemplazo de 1900, siendo todos ellos destinados á servir en artillería.

Los que han de serlo en el cuerpo de infantería son esperados en el vapor directo.

Nuestro particular amigo D. Pascual José Hernandez, Delegado en Menorca del Monte-pío Nacional, nos suplica hagamos público para que llegue á conocimiento de los mozos del presente reemplazo, que hasta las trece del día 8 del actual, víspera del sorteo, admitirá imposiciones de 750 pesetas para la redención del servicio militar.

Por el telégrama de «La Marítima» que publicamos en otro lugar de este número verán nuestros lectores hallarse detenido en Barcelona á causa del temporal reinante en aquella zona, el vapor correo «Menorquín» que debía llegar esta mañana en viaje directo desde aquel puerto.

Llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento sobre una real orden que acaba de dictar el ministro de Agricultura para que se concedan campos de experiencias agrícolas á las Diputaciones, Ayuntamientos, y corporaciones que lo soliciten, siempre que faliciten gratuitamente los terrenos necesarios y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa, semillas, abonos y material agrícola.

Durante el finido mes de Enero han sido degollados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, 123 reses vacunas, 223 lanar y cabrío y 161 de cerda; dando un total de 34,380 kilogramos de carne.

Por el Veterinario inspector del mismo han sido mandados inutilizar una vaca por insolubre y rechazados por no reunir buenas condiciones 3 vacunos, 2 de cerda y 5 lanares.

Interín sufre la reparación y limpia del vapor correo «Menorquín», cubrirá la linea de Ciudadela-Alcudia-Barcelona el de igual clase «Nuevo Mahonés» desde mañana que saldrá de este puerto á la hora de itinerario.

Profusamente surtido de variedad de exquisitos manjares estará en la noche de hoy y sucesivas, el *restaurant* que en el casino «Nuevo Centro» tiene instalado nuestro amigo D. Pedro Derresdías.

* *

Igualmente lo estará el del casino «Unión Republicana» está noche y en la de mañana, con motivo de la función y baile que celebrará aquella sociedad.

Concurrido en grado sumo promete estar en la noche de hoy el baile de máscaras que la sociedad-coral orfeón «El Progrés» celebra en nuestro Coliseo. El número de suscriptos al mismo á la hora del sorteo superaba y con mucho á los que había en los de los anteriores bailes.

Mañana á las 15 se reunirá en el casino «Unión Republicana» la junta administrativa de la «Sociedad de Socorros á obreros enfermos» agregada al mismo, para el exámen de cuentas del finido Enero, y en caso de conformidad proceder á la aprobación de las mismas.

En extremo concurrida promete estar la función lírica que celebra el casino «Unión Republicana» con el atractivo de tomar parte en la misma el cuerpo de baile llegado ayer de Barcelona.

* *

También promete estarlo el baile de máscaras que tendrá lugar en el mismo casino la noche de mañana.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º Febrero, 0'30.

Se ha firmado el nombramiento del señor Gutierrez Aguero para el cargo de Embajador de España cerca del Vaticano, en sustitución de D. Alejandro Pidal.

Madrid 1.º, 2'45

El Consejo de administración del «Banco de España», se reunirá hoy en junta general extraordinaria, para examinar el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria, presentado al Congreso por el ministro de Hacienda señor Urzáiz.

Madrid 1.º, 4'10.

Según telegrafían de Barcelona han terminado las huelgas á que se habían declarado los obreros lampisteros, panaderos y cargadores del muelle. Sigue en el mismo estado la de los trabajadores de oficios metalúrgicos.

Madrid 1.º, 6'30.

Desmiéntese que el gobierno haya acordado la clausura de los cuerpos colegisladores durante los últimos días de Carnaval.

Madrid 1.º, 10'45.

En el Norte de España y en Francia se han sentido grandes temporales y caído abundantes nieves. Los telégrafos y los trenes funcionan con dificultad.

Madrid 1.º, 11'10.

Se afirma que el Consejo de ministros ha autorizado al de Hacienda para hacer una emisión de deuda amortizable con el objeto de consolidar las obligaciones del Tesoro que van suscritas.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 31, 18'15.

«Menorquín» detenido por temporal avisaremos salida.—Amengual.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 1º.

Barómetro 743'5
Viento O. fresco
Marejada gruesa
Cielo cubierto
Horizontes tormentosos

Cotización Oficial

Madrid 31 Enero á las 16.

4 o/o interior.	72'55
Exterior	79'55
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	94'95
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	443'00
Tabacalera	384'00
París á la vista. .	35'70 á 35'50
Lóndres id. . .	34'06 á 34'00

***

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa. .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	95'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Idem Resíduos . . .	100'00	00'00
Oblig. municipales .	71'00	00'00

Mahón 1.º Febrero 1902.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN
Infanta, 17.

Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que en el corriente año tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

D. Juan Victory Taltavull, Alcalde.
» Juan Mercadal Pons, Primer Teniente.
» Juan Barceló Olives, Segundo Teniente.
» Juan Sintes Pons, Tercer Teniente.
» Pedro Pons Sitjes, Cuarto Teniente.
» Mateo Ponsetí Sintes.
» Pedro Seguí Mascaró.
» Juan J. Rodriguez Femenías.
» Juan Orfila Pons, (abogado).
» Antonio Blanc Papelcudi.
» Pedro Tudurí Vidal.
» Cristóbal Villalonga Carreras.
» Francisco Bosch Ponsetí.
» Antonio Pons Mascaró.
» Martín Olives Andreu.
» Bartolomé Terrés Ponsetí.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Ptas.
D. Juan Biale Coll, Infanta,	2.732'68
» Pedro Mir Mir, Prieto y Canles,	1.477'32
» Juan J. Vidal Mir, San Jorge,	1.380'20
» Francisco Terrés Pons, Plaza Explanada,	1.328'38
» Juan Vidal Febrer, Isabel II,	1.181'09
» Juan Taltavull García, Infanta,	1.069'40
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras,	1.032'05
» Márcos Montañez Mercadal, Plaza Arravaleta,	983'28
» Juan Carreras Pons, Binimeimut,	884'60
» Juan Febrer Vidal, Isabel II,	868'44
» Antonio Mercadal Escudero, Angel,	680'50
» Gabriel Pons Pons, Torellonet vey,	635'80
» Bartolomé Mercadal Oleo Nueva,	631'34
» Vicente Pons Carreras, Binibeca vey,	621'95
» Juan Camps Pons, Isabel II,	617'52
» José Albertí Gahona Isabel II,	586'69
» Pedro Pons Escudero, Infanta,	571'02
» Lorenzo Borrás Cardona, Binipairatxet petit,	561'83
» Antonio Pons Guerau Isabel II,	545'45
» Francisco Mercadal Pons San Fernando	543'60
» José Vidal Rubí, San Roque,	523'08
» Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando,	504'50
» Buenaventura Pasarius Cañellas, P. Arravaleta,	463'09
» Gabriel Orfila Orfila, Biniancollet.	450'11
» Sebastián Carreras Benejam, Infanta	450'00
» Francisco Morillo Seguí, San Roque	443'11
» Benito Aguiló Martí, Infanta	440'00
» Juan B. Victori Tutzó, Infanta	438'70
» Alberto Olives Sintes, Llumesanas	423'04
» Manuel Buils Mercadal, Nueva	413'50
» Juan Carreras Taltavull, Cifuentes	409,63
» Lorenzo Pons Orfila, Biniatí	404'53
» Ricardo Mir Febrer, Isabel 2.ª	387'42
» Lorenzo Pons Carreras, Prieto y Cánles	367'31
» Benito Pons Orfila, Tornalti	367'10
» Juan Sancho Caules, San Roque	345'95
» Gabriel Carreras Gomila, San Bartolomé	345'20
» Federico Canut Clavé, Nueva	339'40
» Jaime Mir Pons, Puente Castillo	336'72
» Bernardo Fábregas Pax, Cardona y Orfila	330'93
» Guillermo Camps Morillo, Anuncivay	326'31
» Francisco Andreu Pons, Rosario	321'01
D. Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico Font, paseo Miranda	319'46
» Bernardo Seguí Sintes, predio Santa Ana	318'33
» Antonio Carreras Olives, Binialí	317'81
» Damián Moysi Albertí, S. Jorge	311'65
» Gabriel Pons Escudero, Arravaleta	297'06
» Rafael Mercadal Timoner, plaza del Cármen	294'00
» Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá Amagat	292'92
» Juan Pons Soler, Isabel segunda	292'50
» Francisco García Pons, Anuncivay	291'97
» Francisco Timoner Gornés, Castillo	285'36
» Juan Femenías Comellas Pl.ª Miranda.	284'27
» Jaime Fábregas Pax Moreras	284'07
» Juan Taltavull Briones, Castillo	283'43
» Nicolás Tudurí Monjo, San Fernando	280'98
» Antonio Tudurí Monjo, Gracia	280'98
» Martín Mata Badía Hannover	278'00
» Juan F. Taltavull Galens Infanta	270'00
» Mateo Terrés Pons plaza Esplanada	262'34
» Juan Font Obregón, Cos Gracia	262'22
» José Codina Cortada plaza Príncipe	256'80
» Agustín Landino Vives, St.ª Catalina	256'15
» Pedro Pons Pons, Alg.ª cremada	245'20
» Luis Gimier Febrer Portal Mar	236'87
» Miguel Pons Orfila, Gracia	233'85
» Antonio Llambias Font, Deyá	233'60
» Benito Orfila Mercadal, Torret	232'38
» Gabriel Sintes Orfila Torret	230'18
» Martín Valls Roselló, Nueva	229'36
» Bartolomé Pons Mascaró Castillo	222'62
» Francisco Pons Pons Torelló	222'61
» Pedro Orfila Seguí, Biniarroca	220'48
» Pablo Fernández Joel, Castillo	218'78
» José M.ª Mercadal Pons Anuncivay	216'41
» Guillermo Carreras Orfila S. C. San Jaime 32	214'61
» Pedro Monjo Vicens, plaza Písncipe	213'10
» Francisco Goñalons Carreras, Algendaret	211'25
» Guillermo Olives Soler, S. Roque	210'72
» Prancisco Pons Cardona, Musuptá	210'27
» Juan Basalini Vives, Moreras	210'00
» Guillermo Goñalons Vidal, Angel	198'00
» José A. Tutzó Gelabert, Cos Gracia	176'31
» Antonio C. Frau, Cifnentes	150'00

Mahón 30 Enero de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

BANCO DE MAHON

Habiéndose dispuesto que se proceda al cange de los títulos de Deuda perpétua 4% Interior emisión 1.° Octubre 1892, por otras de iguales series y valor de la emisión de 31 de Julio 1900, se previene á los que tienen depositados en estas Cajas títulos de aquella clase, que, si no pasan aviso en contrario dentro de ocho días, á contar desde hoy, serán remitidos al cange de cuenta y riesgo de los interesados.

Mahón 29 Enero 1902.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente.—J. J. Rodriguez.